

# Índice

<b>Presentación</b> .....	9
<b>Fuentes de datos e indicadores disponibles para medir los entornos sociales y físicos de la calidad de vida en la vejez en España y México</b> .....	13
<i>Sagrario Garay Villegas, Verónica Montes de Oca, Vicente Rodríguez-Rodríguez, Fermina Rojo-Pérez, Gloria Fernández-Mayoralas</i>	
<b>Calidad de la declaración de la edad de las personas mayores en países de América Latina y el Caribe: análisis de los censos demográficos de las décadas de 1960 a 2010</b> .....	53
<i>Pedro Gomes Andrade, Ana Camila Ribeiro Pereira, Kelly Cristina de Moraes Camargo, Gustavo Pedroso de Lima Brusse, Raphael Mendonça Guimarães</i>	
<b>Vida doméstica en parejas del mismo sexo en ciudad de México y el Eje Cafetero colombiano</b> .....	85
<i>Gabriel Gallego Montes, José Fernando Vasco Alzate</i>	
<b>Evolución reciente de las uniones consensuales entre los jóvenes del Uruguay</b> .....	107
<i>Wanda Cabella, Mariana Fernández Soto</i>	
<b>Evaluación de la cobertura y el contenido en censos protoestadísticos: el caso del padrón de la ciudad y la campaña de Buenos Aires de 1827</b> .....	133
<i>Luis Pablo Dmitruk</i>	
<b>¿Qué nos dicen las proyecciones demográficas para Cuba?</b> .....	165
<i>Diego Enrique González Galbán, Humberto González Galbán</i>	
<b>Mecanismos de selectividad y destinos principales de emigrantes argentinos y venezolanos: un análisis comparado</b> .....	191
<i>Ana Julia Allen González, Dimitri Fazito</i>	
<b>Migración internacional, envejecimiento poblacional y segunda transición demográfica, ¿hacia dónde va Chile?</b> .....	221
<i>Constanza Díaz Franulic</i>	

# Presentación

Como ya es costumbre en esta nueva era de *Notas de Población*, la diversidad de temas y la generosidad en el número de artículos se consolida como un rasgo característico. Este número 105 está conformado por ocho artículos que abordan tanto problemas de investigación que vinculan la dinámica y el estado de la población con las dimensiones sociales, económicas y culturales como estudios abocados al análisis de las fuentes de datos para el estudio de la población, temas que por estos días son objeto de un vigoroso debate e interés.

Este número se inicia con un artículo elaborado por connotados investigadores de España y México, Sagrario Garay Villegas, Verónica Montes de Oca, Vicente Rodríguez-Rodríguez, Fermina Rojo-Pérez y Gloria Fernández-Mayoralas, quienes abordan la calidad de vida en la vejez y, específicamente, las fuentes de información disponibles para medirla. Se trata de un tema de indudable actualidad e importancia dado el momento demográfico que vive América Latina, especialmente aquellos países que están experimentando un proceso de franco envejecimiento. En su análisis a partir de los casos de España y México, los autores examinan algunos indicadores de las dimensiones sociales y físicas de la calidad de vida. Tras analizar censos y encuestas disponibles en ambos países, concluyen que, si bien México y España cuentan con información referida a las características de las personas, sus viviendas y sus hogares, sigue siendo una tarea pendiente producir información que permita visualizar a los individuos en los entornos en que se desenvuelven fuera del hogar, como la participación comunitaria y las redes de apoyo extradomésticas. Sugieren que las encuestas deberían incorporar variables a nivel individual, de los miembros del hogar, de la vivienda y del barrio con el fin de obtener un panorama más completo de la condición en que viven las personas mayores, así como la evolución de esta condición. Del mismo modo, consideran necesario incluir indicadores que tomen en cuenta la perspectiva subjetiva del individuo.

Los autores del siguiente artículo, que versa sobre la calidad de la declaración de la edad entre las personas mayores y que contó con un período de observación bastante amplio (entre 1960 y 2010), son el equipo de investigación conformado por Pedro Gomes Andrade, Ana Camila Ribeiro Pereira, Kelly Cristina de Moraes Camargo, Gustavo Pedroso de Lima Brusse y Raphael Mendonça Guimarães. Los autores comienzan destacando que, pese a que el considerable aumento de la proporción de personas mayores en la región ha sido ampliamente documentado y debatido, se le ha prestado poca atención a la calidad de la declaración de la edad por parte de ese grupo etario. Frente a esto, los autores proponen un ajuste metodológico: una modificación del índice de Whipple, tradicionalmente utilizado para medir la preferencia por los dígitos 0 y 5. Mediante un trabajo de amplia cobertura—se analizaron 72 censos de población de 20 países de América Latina y el Caribe—, los autores pudieron comprobar que la declaración de la edad había mejorado en la mayoría de los países de la región, especialmente en aquellos países donde los censos captaban la fecha de nacimiento, por lo que se observó que el método de recolección de información no era inocuo desde el punto de vista metodológico.

El tercer trabajo pertenece a los autores Gabriel Gallego Montes y José Fernando Vasco Alzate, y en él se estudian tres aspectos centrales de la vida doméstica de las parejas del mismo sexo corresidentes, en dos contextos específicos de México y Colombia. Los autores se basaron en dos encuestas biográficas retrospectivas: la primera levantada en Ciudad de México en el año 2006 y la segunda realizada en 2012 en cuatro ciudades del Eje Cafetero colombiano (Armenia, Cartago, Manizales y Pereira). Los tres aspectos de la coresidencia indagados en esta investigación fueron los aportes económicos para el sostenimiento del hogar, la toma de decisiones y la distribución de las tareas domésticas. Se encuestó a 250 hombres con prácticas homoeróticas en Ciudad de México y 408 hombres y 301 mujeres con estas características en el Eje Cafetero de Colombia. La edad de los entrevistados se situaba entre los 18 y los 55 años en ambos contextos. Los datos mostraron que, si bien existe una tendencia a la equidad, esta se ve permeada por la discusión sobre la feminización de los cuidados, de la que no escapan las parejas del mismo sexo. Los autores concluyen que la igualdad y la eficiencia no necesariamente coexisten en armonía. Mientras que algunas parejas optan por la eficiencia y no por la igualdad, otras expresan que sus relaciones son inequitativas pero justas. Un hallazgo interesante del estudio es que, si bien hay una apuesta por la igualdad en la vida doméstica en las parejas del mismo sexo, su manifestación en la cotidianidad, en buena parte de los casos, se traduce en que el trabajo doméstico y de cuidado se termina considerando como algo femenino, lo que refuerza los estereotipos de género.

El siguiente artículo, de Wanda Cabella y Mariana Fernández Soto, es un interesante análisis sobre los factores asociados a la preferencia de los jóvenes uruguayos por las uniones libres. El trabajo está orientado a destacar los cambios en el perfil de estos jóvenes, hombres y mujeres cohabitantes de entre 20 y 34 años, entre 1990 y 2015. Para tal efecto, utilizaron un enfoque descriptivo basado en información transversal obtenida de la Encuesta Continua de Hogares del Uruguay. La aproximación metodológica se complementó con modelos multivariados empleados para estimar la probabilidad de ser partícipe de una unión libre en función de diferentes atributos. Los resultados muestran que la expansión de la cohabitación es un fenómeno generacional que ha afectado de manera transversal a todos los sectores sociales. Si bien la unión libre sigue siendo más frecuente entre los sectores con bajo nivel educativo, con el paso del tiempo el gradiente social tiende a disiparse y las características demográficas (como la edad y el haber tenido hijos) cobran más importancia en la elección del tipo de unión. Las investigadoras concluyen que es necesario profundizar la investigación en torno a las características y las trayectorias de los cohabitantes, para lo cual se precisa información longitudinal y una mayor investigación cualitativa.

Una temática poco frecuente en nuestra revista, pero no por ello menos interesante, es la abordada por el artículo de Luis Pablo Dmitruk, quien acomete la tarea de evaluar de manera sistemática el padrón de la ciudad y la campaña de Buenos Aires de 1827, un censo correspondiente a la etapa conocida como protoestadística y levantado en medio de conflictos tanto internos como internacionales. Concretamente, el autor evalúa cuatro aspectos de las fuentes censales: los errores de cobertura y contenido, la omisión censal, la estructura según sexo y edad de la población y la declaración de la edad. Se obtienen los

---

siguientes hallazgos: en cuanto al contenido, ciertas variables como la ocupación y los años de residencia tienen un alto porcentaje de no respuesta y, por otro lado, existe un grado elevado de omisión censal; se omite a la población residente en zonas omitidas, enrolada en el ejército, o ausente por motivos indeterminados. En el artículo se analiza concretamente la omisión de niños y de varones adultos, para las que el autor plantea posibles causas: la omisión de niños es característica de los levantamientos protoestadísticos, mientras que la de los varones adultos podría deberse a que estos se ocultaban para no participar en la guerra. El autor señala por último que, una vez finalizados los conflictos, los empadronamientos retomaron el patrón equilibrado de los levantamientos anteriores.

Los investigadores Diego Enrique González Galbán y Humberto González Galbán, en su trabajo sobre proyecciones de población en Cuba, se proponen sintetizar los resultados de cuatro proyecciones demográficas realizadas utilizando el método de los componentes principales sobre la base de datos oficiales divulgados por la Oficina Nacional de Estadística e Información cubana y mediante el programa de proyecciones demográficas en Excel (PRODEX) versión 5.8 del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL. Los autores realizaron proyecciones de la población por sexo y edades entre 2015 y 2050, la población urbana y rural entre 2015 y 2050, la población económicamente activa entre 2015 y 2030 y los hogares entre 2015 y 2030. Se expresó cada una de estas proyecciones en los diferentes niveles territoriales. Los resultados indican que hacia 2025 la población cubana llegará a un punto de inflexión que marcará el inicio del decrecimiento demográfico, a partir del cual solo crecerá la población de 60 años o más. Hacia 2030 se anticipa un descenso de la fecundidad, tanto por la disminución del número de mujeres en las edades más fecundas como por el avanzado envejecimiento poblacional general. Al mismo tiempo, se evidencia una reducción del número de efectivos que entran en la edad laboral con respecto a aquellos que salen de esta, lo que plantea complejos escenarios económicos para el país. La situación es diferencial por sexos, ya que, mientras los hombres decrecen en ambas zonas, el número de mujeres está creciendo de manera significativa en las ciudades y solo disminuye en la zona rural. Por otro lado, hay un incremento en el número de hogares, una disminución concomitante del tamaño de los mismos y una feminización de su jefatura. Finalmente, no se anticipan cambios en el grado de urbanización.

En el penúltimo artículo, Ana Julia Allen González y Dimitri Fazito abordan un tema que, si bien no es nuevo, es de gran actualidad en los debates sobre migración internacional. Se trata de la atracción de talentos mediante incentivos, que se ha traducido en un incremento de la demanda de capital humano por parte de las principales economías del mundo, dados los enormes beneficios que conlleva para los países de destino, como, entre otros, el aumento del rendimiento laboral y la productividad de las empresas. Teniendo en cuenta los datos que muestran el aumento de la emigración calificada de la región de América Latina y el Caribe, los autores se preguntan hasta qué punto esos flujos responden a la dinámica internacional de competencia por el talento. Para hallar la respuesta, analizan los casos de la República Bolivariana de Venezuela y la Argentina, dos países de América del Sur con fuertes incrementos de este tipo de flujos en los últimos años y cuyos niveles de selectividad

son altos: en el lapso de 2000 y 2001 a 2010 y 2011 los inmigrantes de origen venezolano con educación terciaria y residentes en algún país de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) aumentaron un 153,5%, y los argentinos, un 146,6%. Los autores contrastaron los principales destinos de los emigrantes calificados de cada origen (República Bolivariana de Venezuela y Argentina) con el mapa global de regímenes selectivos. Su conclusión es la siguiente: cuanto más elevada es la proporción de emigrantes calificados, mayor es el ajuste entre los destinos emigratorios y el patrón geográfico internacional de selectividad. Sin embargo, advierten que es previsible que la emergencia de un nuevo orden migratorio caracterizado por controles y discursos migratorios más restrictivos altere la direccionalidad y la composición de los flujos verificados hasta ahora.

Cierra este número el artículo de Constanza Díaz Franulic, un interesante trabajo exploratorio sobre uno de los temas de más actualidad en los estudios de población de la región. La autora se propone analizar los cambios sociodemográficos acontecidos en Chile durante el último medio siglo, abordando desde una aproximación exploratoria las dinámicas entre la migración internacional, el envejecimiento poblacional y la potencial configuración de una segunda transición demográfica. Más concretamente, la autora busca dilucidar si los cambios en la población chilena pueden ser asimilados a los experimentados por los países desarrollados. Para alcanzar dicho objetivo la autora analizó el comportamiento de la mortalidad y la fecundidad, así como su eventual convergencia con el proceso de envejecimiento poblacional, desde un enfoque comparativo con el mundo desarrollado. Incluye también un análisis de la inmigración laboral en Chile, así como un análisis prospectivo de los potenciales desequilibrios que podría generar el cambio demográfico en el mercado del trabajo. Sus principales hallazgos revelan situaciones interesantes, como la configuración en Chile de una segunda transición demográfica en ciernes, ya que, a su juicio, se satisfacen en gran medida tres de las cuatro modificaciones estructurales que, según Van de Kaa, presentan las sociedades avanzadas insertas en este proceso: un descenso de la mortalidad infantil más próximo al de los países desarrollados que al promedio regional, una fecundidad —global y por edades— por debajo del nivel de reemplazo poblacional y, además, un cambio significativo en la conformación tradicional de la familia. La modificación pendiente tiene que ver con la consolidación del país como receptor de migrantes, ya que en este sentido aún se mantiene en un nivel moderado, distante del de los países desarrollados. Por último, Díaz Franulic concluye que, si bien ya está en marcha el proceso de envejecimiento de la población chilena, así como la puesta en práctica de nuevas pautas reproductivas, el país aún no exhibe un nivel de dependencia demográfica que suponga un déficit de población en edades reproductivas y activas, lo que comprometería su capacidad de reproducción natural y económica. Por otro lado, el creciente flujo de inmigrantes de la última década, si bien no necesariamente solventa el déficit demográfico, sí estaría contribuyendo a fortalecer la fuerza de trabajo.

# Evolución reciente de las uniones consensuales entre los jóvenes del Uruguay

Wanda Cabella<sup>1</sup>  
Mariana Fernández Soto<sup>2</sup>

Recibido: 30/06/2017  
Aceptado: 04/09/2017

## Resumen

A pesar del incremento explosivo de las uniones libres y de que son un fenómeno que ha creado cierta controversia, todavía es escasa la acumulación de investigaciones sobre los factores vinculados a la preferencia que las nuevas generaciones tienen por ellas. El objetivo del presente trabajo es analizar los cambios en el perfil de los jóvenes cohabitantes en el Uruguay entre 1990 y 2015. Se trabaja con varones y mujeres de entre 20 y 34 años, a partir de un enfoque descriptivo basado en información transversal obtenida de la Encuesta Continua de Hogares. También se utilizan modelos multivariados para estimar la probabilidad de estar en una unión libre de acuerdo a diferentes atributos. Los resultados confirman que la expansión de la cohabitación ha sido un fenómeno de carácter generacional que involucra a jóvenes de todos los sectores sociales. La unión consensual mantiene ciertos contornos sociales, por ejemplo, sigue siendo más frecuente entre los sectores con bajo nivel educativo. No obstante, con el paso del tiempo, el gradiente social tiende a disiparse y las características demográficas (como la edad y el haber tenido hijos) cobran más importancia en la elección del tipo de unión. Se concluye que es necesario profundizar la investigación en torno a las características y las trayectorias de los cohabitantes, para lo cual es preciso contar con información longitudinal adecuada y más investigación cualitativa.

**Palabras clave:** primera unión, unión consensual, matrimonio, Uruguay.

<sup>1</sup> Profesora Agregada del Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Correo electrónico: wanda.cabella@cienciassociales.edu.uy.

<sup>2</sup> Asistente de Investigación del Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Correo electrónico: mariana.fernandez@cienciassociales.edu.uy.

## Abstract

Despite the explosive growth in consensual unions, and the controversy surrounding them, little research has yet been done on the factors associated with younger generations' preference for these types of unions. This paper analyses the changes in the profile of young cohabitants in Uruguay between 1990 and 2015, using a descriptive approach based on cross-sectional information extracted from the Continuous Household Survey to look at men and women between 20 and 34 years of age. It also employs multivariate models to estimate the probability of being in a consensual union depending on different attributes. The results confirm that the increase in cohabitation is a generational phenomenon involving young people from all socioeconomic levels. There are certain social traits associated with consensual unions, however; for example, they tend to be more frequent among those with low education levels, although this social gradient tends to dissipate over time as demographic characteristics (such as age and having children) become more decisive in the choice of union type. The article concludes that broader research is needed on the characteristics and trajectories of cohabitants, which requires suitable longitudinal information and more qualitative research.

**Keywords:** first union, consensual union, marriage, Uruguay.

## Résumé

Malgré l'explosion des unions libres et le fait qu'elles aient fait l'objet de controverses, les recherches sur les facteurs liés à la préférence que les nouvelles générations leur accordent sont encore rares. Cet article cherche à étudier l'évolution du profil des jeunes cohabitants en Uruguay entre 1990 et 2015. L'univers analysé est composé d'hommes et de femmes âgés de 20 à 34 ans, en utilisant une approche descriptive basée sur des informations transversales obtenues à partir de l'Enquête continue sur les ménages. Des modèles à variables multiples ont également été utilisés pour estimer la probabilité d'être en union libre selon différents attributs. Les résultats confirment que la fréquence accrue de la cohabitation a été un phénomène de type générationnel qui concerne des jeunes de tous les secteurs sociaux. L'union consensuelle conserve certains contours sociaux ; elle est, par exemple, encore plus fréquente parmi les secteurs à faible niveau d'éducation. Cependant, au fil du temps, le gradient social tend à se dissiper et les caractéristiques démographiques (comme l'âge et le fait d'avoir eu des enfants) jouent un rôle plus déterminant dans le choix du type d'union. On en déduit qu'il est nécessaire d'approfondir la recherche sur les caractéristiques et les trajectoires des cohabitants, ce qui requiert des informations longitudinales adéquates et davantage de recherches qualitatives.

**Mots clés:** première union, union consensuelle, mariage, Uruguay.

## Introducción

Durante las últimas tres décadas, la formación de las uniones en Uruguay experimentó cambios radicales. Hasta los años ochenta, solo una escasa proporción de las parejas iniciaba su vida conyugal sin optar por el matrimonio legal; en 2015, en torno al 80% de los jóvenes unidos de entre 20 y 29 años estaban en unión consensual. Los datos sugieren que posiblemente ya no se trate de un fenómeno vinculado a las primeras etapas de la vida conyugal, sino que es cada vez más importante el número de parejas que eligen permanecer en unión consensual. En tal sentido, con este trabajo se busca aportar evidencia sobre los cambios en el perfil de los jóvenes cohabitantes entre 1990 y 2015.

A pesar de que el aumento de las uniones consensuales es uno de los cambios centrales del escenario familiar uruguayo, son escasos los investigadores que se han detenido a estudiar los cambios en el perfil de los cohabitantes y los factores sociodemográficos asociados a este tipo de unión, en particular entre las nuevas generaciones. La relevancia de su estudio se justifica al menos por tres motivos. Por un lado, el patrón que se observa sugiere que se ha consolidado una nueva forma de concebir la vida en pareja, cuyas consecuencias para las personas y las familias aún no son del todo conocidas. Por otra parte, existe abundante evidencia sobre la mayor inestabilidad de las uniones consensuales, por lo que es esperable que su expansión contribuya a aumentar los niveles de ruptura conyugal (Amato, 2010; Bernardi, Härkönen y Boertien, 2013; McLanahan y Percheski, 2008). Por último, las estadísticas vitales muestran que la gran mayoría de los nacimientos ocurre fuera del matrimonio (el 70% en 2010) y, si bien no podemos estimar qué proporción de parejas se casa después, lo cierto es que existe una creciente proporción que cría a sus hijos en el marco de uniones de hecho (Fostik y Laplante, 2014).

Los cambios realizados en el Código de la Niñez y la Adolescencia en 2004 contribuyeron a equiparar los derechos de los niños independientemente de la naturaleza de la unión. Sin embargo, en algunos estudios se ha puesto de manifiesto que aún existen disparidades en los derechos de los adultos (Fostik y Laplante, 2014). A pesar de que en 2006 se promulgó una ley que instauró las uniones concubinarias y otorgó a los cónyuges de las uniones libres los mismos derechos que a los casados, lo cierto es que muy pocas parejas se acogieron a esta nueva ley<sup>3</sup>. Junto con esto, la expansión de las uniones consensuales supone un cambio valorativo sobre las relaciones de pareja, como se establece en los planteamientos de la segunda transición demográfica. Es escaso lo que se conoce sobre la heterogeneidad del significado de las uniones libres.

En este documento se busca profundizar en la evolución de los perfiles demográficos de los cohabitantes a partir del análisis de la Encuesta Continua de Hogares (ECH), un relevamiento que se realiza anualmente y cuya principal función es ofrecer información a fin de monitorear las condiciones de vida de la población, el ingreso y el mercado laboral.

<sup>3</sup> Para transformar una unión consensual en unión concubinaria es necesario demostrar cinco años de convivencia previa y hacer una serie de trámites judiciales que exigen tiempo y dinero.



Si bien la ECH no es la mejor fuente para estudiar la dinámica de las uniones consensuales, el fenómeno de la cohabitación en el Uruguay solo ha sido abordado de forma parcial en documentos que tratan sobre el cambio familiar o en los que se establecen comparaciones con otros países (Esteve y Lesthaeghe, 2016; Binstock y otros, 2016). Por lo tanto, consideramos útil un texto en el que se profundice en las características básicas de los cohabitantes y en la dinámica de sus transformaciones. Entendemos que esta descripción contribuirá a formular nuevas preguntas de investigación, así como a evidenciar qué aspectos tienen una evolución conocida y cuáles ameritan estudios específicos, de corte cuantitativo y cualitativo.

El documento se organiza de la siguiente manera. En la sección que figura a continuación se delimitan las principales características del crecimiento de las uniones libres y se reseña la discusión que ha estado presente en las ciencias sociales en torno al significado social de su crecimiento. Le sigue un apartado dedicado a la descripción de los datos y métodos que se utilizan, y luego se presenta la sección de resultados. La última sección contiene unas breves reflexiones finales.

## **A. Cambio familiar en décadas recientes, evolución de las uniones consensuales y debates en torno a su crecimiento**

Se han desarrollado dos grandes vertientes teóricas respecto del incremento de la cohabitación: las explicaciones de corte culturalista, según las cuales las transformaciones se relacionan con cambios generales en la población a nivel valorativo (Van de Kaa, 1987; Lesthaeghe, 1995; Beck y Beck-Gernsheim, 1998; Giddens, 1995), y las explicaciones de corte materialista, en las que se plantea que las condiciones económicas en el curso de la vida son las que han determinado la transformación de los patrones de unión conyugal (Becker, 1987; Oppenheimer, 1988).

La primera perspectiva se basa en dos propuestas teóricas: el proceso de individualización social y la segunda transición demográfica (STD). Van de Kaa (1987) describe la STD como la confluencia de varios cambios de la vida familiar: el aumento de las disoluciones conyugales, la cohabitación y el nacimiento de hijos por fuera del matrimonio, así como el descenso de la fecundidad, producto esencialmente de un cambio de valores respecto a la familia y los hijos (Van de Kaa, 1987). Los mecanismos demográficos regulatorios —protagonistas en la primera transición demográfica— han sido reemplazados por el principio de libertad de elección y definición individual de la calidad de las relaciones personales que se establecen (Lesthaeghe, 1995). La STD sintetiza un cambio de valores que permite pasar del matrimonio a la cohabitación, de los niños a la pareja adulta como centro familiar, y de una familia relativamente uniforme a la diversificación de los hogares y las familias (Van de Kaa, 1987).

Por su parte, el proceso de individualización permite entender el marco en que están insertas las relaciones conyugales y sus cambios. Las posibilidades de elección aumentan

y las biografías se tornan más abiertas a la autoconstrucción, en un contexto donde los proyectos individuales adquieren importancia (Beck y Beck-Gernsheim, 1998). También los individuos están más centrados en sus propias necesidades y buscan formas de familia y relaciones que le den satisfacción a estas (Lesthaeghe y Surkyn, 2004; Giddens, 1992). En los cambios de los patrones de unión y formación de la familia subyace un proceso en que el logro de las metas individuales adquiere cada vez más centralidad (Lesthaeghe, 1995). En este sentido, la cohabitación se presenta como una forma de unión laxa y desinstitucionalizada, que se corresponde con los cambios valorativos y actitudinales que se establecen en la STD y el proceso de individualización.

En el enfoque materialista-economicista se distinguen dos teorías que brindan una explicación a los cambios en la formación de las familias: la teoría del intercambio (Becker, 1987) y la teoría de los modelos de búsqueda marital (*marital search theory*) (Oppenheimer, 1988). La primera teoría parte de la idea de que el matrimonio históricamente ha sido un intercambio de complementariedad entre varones y mujeres, y que este ha sido su principal beneficio. En tal sentido, se establece que el matrimonio es más ventajoso cuantos más atributos haya para intercambiar entre los cónyuges. El incremento del nivel educativo de las mujeres y de su participación en el mercado laboral ha llevado a que, de forma concomitante, disminuyera su especialización en la esfera doméstica y aumentara su independencia económica. Por tanto, los atributos para intercambiar se reducen y el matrimonio pierde parte de su atractivo. El incremento del estatus educativo de las mujeres explicaría, en parte, la postergación del inicio de la vida conyugal y la pérdida de importancia del matrimonio, debido a la incompatibilidad entre las actividades domésticas y las extradomésticas (Becker, 1987).

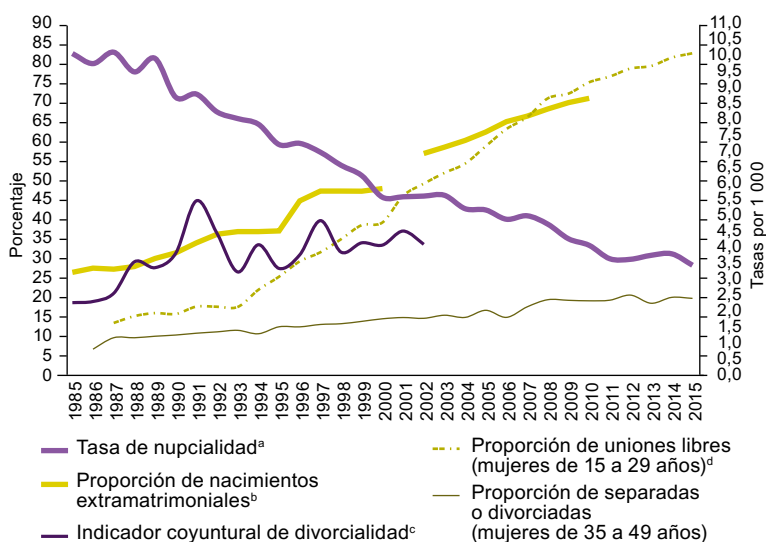
La otra vertiente es la teoría de los modelos de búsqueda marital, propuesta inicialmente por Oppenheimer (1988). La explicación de esta teoría se centra en la relación que existe entre la vida conyugal y la transición a los roles económicos adultos. Se establece que las tendencias de formación familiar están vinculadas de forma directa con las incertidumbres asociadas al futuro económico del potencial cónyuge. La naturaleza de los roles económicos adultos y los tiempos de transición hacia un trabajo estable son una fuente de incertidumbre en la sociedad industrial, dado que el trabajo afecta la estructuración de las parejas y el estilo de vida, y determina el estatus socioeconómico potencial. Oppenheimer (1988) argumenta que, al ser el matrimonio un acuerdo de largo plazo y la naturaleza de la transición a la adultez más compleja e insegura, el emparejamiento puede ser un proceso cargado de incertidumbres sobre el futuro estilo de vida de los individuos, que no se corresponde con el acuerdo en que está basado el matrimonio. El resultado de este proceso de creciente incertidumbre es, o bien un período más largo de búsqueda de cónyuge (retraso del calendario), o bien el inicio de la vida conyugal a través de la cohabitación como un acuerdo provisorio (Oppenheimer, 1988; Oppenheimer, Kalmijn y Lim, 1997).

En el Uruguay, pocas áreas de la vida social han experimentado cambios tan profundos y en tan corto espacio de tiempo como la vida familiar. Entre las familias actuales y los patrones de formación de familias vigentes a principios de los años ochenta hay profundas diferencias en casi todos los indicadores. Desde mediados de la década de

1970, se desencadenó un proceso de cambio de las familias que se acentuó a mediados de la década de 1980 e hizo eclosión en los años noventa (Cabella, 2009). Entre las tendencias que cabe resaltar se cuentan el aumento del divorcio, la caída de la nupcialidad y el aumento de las uniones libres, acompañados por el vertiginoso aumento de los nacimientos extramatrimoniales y la caída de la fecundidad. La magnitud y las características del cambio familiar en el Uruguay han sido objeto de diversos estudios y existe una amplia bibliografía en la que se documentan sus particularidades (Cabella, Fernández y Prieto, 2015; Fostik, 2014; Fernández, 2010; Cabella, 2009 y 2007; Filgueira, 1996; Peri, 2003; Paredes, 2003; Cabella, 1998a; Varela, Pollero y Fostik, 2008; Videgain, 2012, entre otros).

La reducción de los matrimonios y el concomitante aumento de las uniones consensuales se cuentan entre los cambios de mayor magnitud en la esfera de los indicadores de cambio familiar. Entre los inicios de la década de 1990 y la actualidad, la tasa de nupcialidad se redujo a la mitad y la unión libre se transformó en la principal forma de entrada en unión (véase el gráfico 1).

Gráfico 1  
Uruguay: evolución de los indicadores de la vida familiar, 1985-2015  
(En porcentajes y tasas por 1.000)



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de encuestas continuas de hogares y estadísticas vitales del Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Salud Pública.

<sup>a</sup> La tasa de nupcialidad se estima como el número de matrimonios anuales sobre el total de personas de 15 años y más.

<sup>b</sup> La proporción de nacimientos extramatrimoniales es la porción de nacimientos que ocurre fuera del matrimonio en cada año, respecto al total de nacimientos.

<sup>c</sup> El indicador coyuntural de divorcialidad (ICD) es una medida de naturaleza predictiva que permite evaluar la intensidad del divorcio en un momento particular y se interpreta como el porcentaje de matrimonios constituidos en determinado año que eventualmente terminarán en ruptura, siempre y cuando las tasas de divorcio por duración se mantengan estables.

<sup>d</sup> La proporción de uniones libres entre las mujeres de 15 a 29 años se refiere a la proporción en el total de las mujeres que se encuentran en algún tipo de unión.

En el gráfico 2 se presenta la evolución de la proporción de uniones libres en el total de uniones en los grupos quinquenales de edad. Se evidencia la magnitud de las transformaciones que experimentaron las nuevas generaciones en las formas de iniciar la vida conyugal, la velocidad con que se procesó el cambio entre los jóvenes y, finalmente, el aumento de las uniones libres en las edades adultas. Si bien en los años más recientes el ritmo de crecimiento de la unión consensual se reduce entre las generaciones más jóvenes —vinculado a que el margen de ampliación ya es pequeño en estos grupos—, a partir de 2005 la unión libre gana terreno con mayor intensidad entre las personas que superan los 30 años.

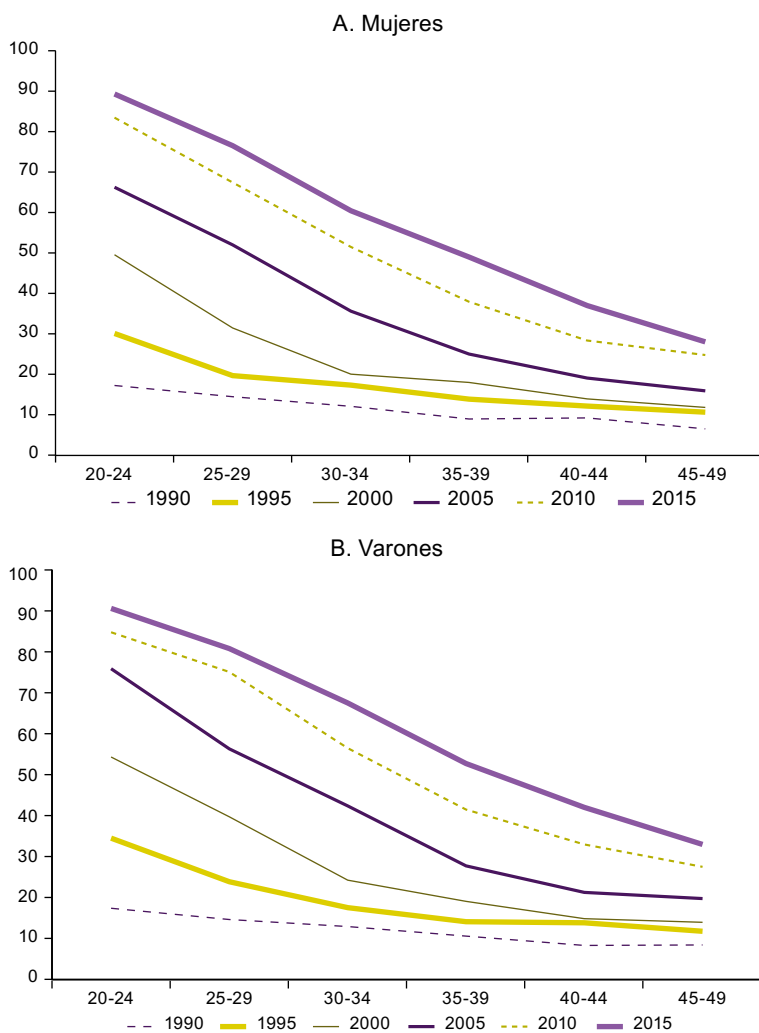
A medida que se puso en evidencia la magnitud del aumento de las uniones consensuales, surgió un cierto nivel de debate respecto al significado social de su crecimiento. Por un lado, en una postura se asoció el crecimiento de las uniones consensuales con los procesos de exclusión económica y social que se agudizaron durante los años ochenta y noventa, en particular los cambios en el mercado de trabajo (mayor inestabilidad y deterioro de la calidad del empleo y el salario masculino). Dos renombrados sociólogos (véanse Kaztman 1993 y 2001; Filgueira, 1996) argumentaron que el deterioro de las condiciones sociales y laborales afectaron las posibilidades de los jóvenes de iniciar relaciones estables y disuadieron a los varones de asumir compromisos conyugales duraderos como el matrimonio. Según esta posición, si bien para una pequeña parte más educada de las nuevas generaciones, la unión libre era la expresión de comportamientos de tipo moderno, el grueso del crecimiento de este tipo de unión se explicaba por la expansión de las uniones libres “históricas”, es decir, por su aumento en los grupos sociales que por razones de exclusión económica no accedían al matrimonio. Esta interpretación estaría más en consonancia con las teorías que asocian la caída de los matrimonios y el aumento de las uniones consensuales con cambios en las condiciones económicas de vida. Un estudio que se llevó a cabo a inicios de los años noventa, cuando se iniciaba el período de crecimiento explosivo, mostró que, entre los sectores más educados, la cohabitación prenupcial era vivida como un período de prueba, mientras que, entre los jóvenes de sectores populares, esta fase implicaba un compás de espera mientras se reunían las condiciones socialmente necesarias para casarse (Cabella, 1998b). En este sentido, puede decirse que, entre aquellos que decidían iniciar su vida conyugal fuera del marco legal, convivían distintos significados sobre esa fase inicial de convivencia prematrimonial.

En una línea de interpretación diferente y sobre la base de los enfoques culturalistas, como la segunda transición demográfica (Van de Kaa, 1987; Lesthaeghe, 1995; Beck y Beck-Gernsheim, 1998; Giddens, 1995), otros investigadores priorizaron la importancia de la difusión de nuevos valores y actitudes en torno a la vida conyugal. El crecimiento de la unión libre y su expansión a todos los sectores sociales se interpretó como la instalación de un nuevo pacto conyugal, cada vez más desvinculado del marco institucional del matrimonio. Sin desconocer la heterogeneidad del significado de la unión libre y la diversidad de las consecuencias sociales que esta acarrea entre los distintos estratos, en esta postura se priorizó la importancia del cambio generacional en relación con las formas de entrada en unión conyugal (véase Peri, 2003; Cabella, 2008; Cabella y Vigorito, 2002). Desde esta perspectiva, se consideró también que, en este proceso, las mujeres no ocuparon necesariamente un rol pasivo en la elección del tipo de unión (Cabella y Vigorito, 2002). Esto se oponía a la posición anterior, que preconizaba la importancia de la “incertidumbre

de rol” de los varones, es decir, sus dificultades para adaptarse a circunstancias económicas y culturales que cuestionaban su papel como proveedores económicos únicos en el ámbito familiar. De acuerdo con Kaztman (1993 y 2001), este fenómeno fue el principal motor masculino para evadir el compromiso matrimonial y optar por vínculos conyugales más laxos.

Gráfico 2

**Uruguay urbano: proporción de mujeres y varones en unión libre respecto al total de los que están en unión, según grupo de edad quinquenal, 1990-2015 (años seleccionados)**  
(En porcentajes)



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística, [en línea] <http://ine.gub.uy/encuesta-continua-de-hogares1>.

El debate se ha desvanecido en los últimos años, a medida que la expansión de las uniones consensuales fue avanzando a un ritmo extremadamente veloz, con independencia de las coyunturas del mercado laboral y el entorno económico y social (Binstock y otros, 2016). Aunque no se ha saldado la discusión respecto a qué fuerzas desencadenaron el crecimiento de las uniones consensuales, lo cierto es que la masificación del fenómeno en el país y en gran parte del mundo alejó la explicación que se basaba en factores de estricta índole local, para colocar el fenómeno en el marco más amplio de los cambios globales que afectan la formación de uniones. En este marco, mediante esta investigación se busca conocer cómo ha evolucionado el perfil de los jóvenes cohabitantes en el Uruguay.

Otro aspecto que cabe destacar es la precocidad con la que se extendieron las uniones consensuales no tradicionales o la “nueva cohabitación” en el Uruguay, en comparación con el conjunto de países de la región. Debe recordarse que, en la historia del Uruguay, si bien la unión libre ha coexistido con el matrimonio, no puede hablarse de la existencia histórica de sistemas duales de nupcialidad<sup>4</sup>, en tanto la proporción de uniones libres ha sido siempre marginal respecto al matrimonio en comparación con otras regiones de América Latina (Castro Martín, 2002; Quilodrán, 2001). Hacia mediados del siglo XX, la formalización de las uniones era la norma en el país. Sin embargo, el Uruguay ha sido uno de los países pioneros de lo que Esteve, Lesthaeghe y López-Gay (2012) denominaron el auge de la cohabitación en América Latina, que tuvo su máxima expresión en el país durante los primeros años de la década de 1990. El Uruguay ha sido uno de los países en que el fenómeno ha avanzado con mayor rapidez y ha llegado a alcanzar niveles extraordinariamente altos. Los países del Cono Sur forman un bloque singular en cuanto a la evolución de las uniones consensuales: su presencia fue tradicionalmente escasa en la Argentina, Chile y el Uruguay, pero se propagó de forma incipiente entre los jóvenes de los años setenta y a una velocidad extrema en la década de 1990 (Binstock y otros, 2016; Binstock y Cabella, 2011).

## B. Datos y métodos

Tal como se señaló con anterioridad, en este trabajo se busca evidenciar los cambios en el perfil de los cohabitantes entre 1990 y 2015. Para ello, el análisis se centra en la población de mujeres y varones de entre 20 y 34 años que están en algún tipo de unión. Se consideró este tramo de edad a efectos de estudiar la evolución de la unión libre entre los jóvenes y, en particular, analizar su dinámica como forma de entrada en la primera unión. Excluimos el grupo de 14 a 19 años porque en su mayor parte comprende personas que no están en unión. Un grupo de edad alternativo para estudiar la primera unión hubiera sido el de 20 a 29 años, pero, de acuerdo con las Encuestas Nacionales de Adolescencia y Juventud de 1990 y 2008, s una proporción importante y estable de varones (70%) y una proporción menor de mujeres (60% en 1990 y 50% en 2008) no experimentó su primera unión antes de los

<sup>4</sup> Se entiende por sistemas duales de nupcialidad a aquellos en que la cohabitación y el matrimonio coexisten como forma de unión.

30 años. Es por ello que se ha decidido incluir al grupo siguiente, a efectos de incorporar en el análisis el grueso de los jóvenes que iniciaron su vida conyugal<sup>5</sup>.

Sin embargo, incluir el grupo de 30 a 34 años introduce distorsiones, porque a esas edades ya existe una proporción de personas que pasaron por separaciones y divorcios. Ello incide en la subestimación de las personas que ya experimentaron su primera unión, pero en el momento de las encuestas se encuentran en el estado “separado o divorciado” y, por otro lado, es posible que aumente la cantidad de uniones de orden superior. Como no es posible saber si se trata de primeras o ulteriores uniones a partir de la Encuesta Continua de Hogares, es posible que se trate como personas que se encuentran en primera unión a una porción que ya está cursando uniones de orden superior. En términos relativos, la cantidad de divorcios y separaciones es baja a esas edades, pero sin duda entorpece el supuesto de que básicamente se está tratando con primeras uniones.

Para acompañar la evolución de las uniones consensuales, se consideran tres momentos en el tiempo: 1990, 2006 y 2015. A pesar de que es posible acceder a los microdatos de las ECH a partir de 1982, el análisis comienza en 1990, para tomar el inicio de la década en que, según sabemos, se produce el gran crecimiento de las uniones consensuales. En el siguiente año seleccionando, 2006, tuvo lugar una edición especial de la encuesta de hogares: la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada. Ese año, la muestra fue particularmente grande (256.000 personas, lo que representa alrededor del 8% de la población total del país) y se modificaron sustantivamente los formularios de la encuesta. A efectos de este análisis, interesa destacar que se introdujeron cambios en el relevamiento de la relación de parentesco, lo que permite identificar relaciones filiales y de pareja de forma más exhaustiva que en años anteriores. Por otro lado, se incorporaron preguntas sobre fecundidad. Como el interés es estudiar en qué medida las uniones consensuales se asocian o no con contextos conyugales de reproducción, se seleccionó el primer y el último año (2015) en que se dispone de esta información.

Los datos utilizados provienen de una serie armonizada por el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Entre los procedimientos que se aplicaron en el marco de la armonización, se creó una variable que permite seleccionar a la población residente en centros urbanos de 5.000 personas y más. En este artículo se trabaja exclusivamente con esa población, que representa más del 80% del total de la población uruguaya en todo el período considerado<sup>6</sup>. Asimismo, se armonizaron las variables que recogen la situación conyugal y el estado civil, atendiendo a los cambios incorporados en las distintas versiones de los formularios que se adaptaron durante estos años.

En la investigación se parte de un enfoque transversal y descriptivo, con el objetivo de identificar la magnitud del cambio en la entrada a la vida conyugal y de caracterizar a

<sup>5</sup> No se utilizan las Encuestas Nacionales de Adolescencia y Juventud debido a que solamente se aplican a los jóvenes de hasta 29 años, mientras que, para este trabajo, se procuró incorporar al análisis también a aquellas personas que se unen más tardíamente.

<sup>6</sup> En las Encuestas Continuas de Hogares de entre 1986 y 1997, se consideraba población residente en localidades con más de 900 habitantes. Entre 1998 y 2005, en dichas encuestas se representaban las localidades de 5.000 habitantes o más. A partir de 2006, las encuestas pasaron a ser representativas de toda la población.

los cohabitantes. Se utilizan técnicas de análisis multivariado para estimar la probabilidad de estar en una unión libre de acuerdo con diferentes atributos. Con ese fin, se estimaron modelos de regresión logística tomando como variable dependiente estar en una unión libre entre los 20 y los 34 años. Las variables independientes que se consideran para estimar estas probabilidades son el sexo, el área de residencia y los años de educación alcanzados<sup>7</sup>.

El nivel educativo se estratificó de la siguiente manera: el nivel bajo comprende a quienes alcanzaron entre 0 y 8 años de estudios, lo que equivale a no haber completado el primer ciclo de secundaria; el nivel medio aglutina a quienes tienen entre 9 y 11 años de estudios, es decir, que superaron el primer ciclo de secundaria, pero no alcanzaron el nivel terciario, y el nivel alto incluye a todas las personas que tienen 12 años de estudios o más, lo que equivale a haber ingresado al ciclo superior del sistema educativo.

Se estiman modelos separados en relación con 2006 y 2015, y con cada grupo de edad (de 20 a 24, de 25 a 29, y de 30 a 34 años). El propósito de estos modelos básicos fue estimar la evolución de la probabilidad de estar en una unión libre, controlando por las principales variables demográficas. Debe notarse que el número de variables escogidas es restringido, a pesar de que la ECH es un instrumento que se destaca por proporcionar nutrida información sobre el trabajo y los ingresos de las personas. En esta oportunidad se optó por usar solo las variables que tenían mayor probabilidad de no estar vinculadas con los cambios de estado conyugal. Una excepción que merece señalarse es la condición de maternidad: a pesar de que no podemos determinar si el nacimiento de los hijos es posterior o anterior a la situación conyugal declarada en las ECH, incluimos variables relativas a la fecundidad porque consideramos que es una dimensión clave para avanzar en la interpretación del significado de las uniones consensuales<sup>8</sup>.

Luego, se estiman dos modelos adicionales de regresión logística para 2006 y 2015. Solo se consideran estos dos últimos años porque, como ya se señaló en esta sección, a partir de 2006 se cuenta con más información sobre los atributos de las personas cohabitantes, por ejemplo, su fecundidad. En estos modelos, la variable dependiente es estar en una unión libre entre los 20 y 34 años, y las variables independientes que se consideran son: edad, sexo, nivel educativo alcanzado, ascendencia racial (afro o no afro), área de residencia y haber tenido al menos un hijo<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Los criterios de selección de las variables independientes fueron tres: i) disponibilidad en encuestas de tipo transversal, ii) variables estructurales que no cambiasen en el tiempo debido a la trayectoria conyugal, y iii) variables que permitieran captar el gradiente socioeconómico.

<sup>8</sup> En los cuadros A1.4 y A1.5 se presenta la distribución de las variables independientes utilizadas en el estudio.

<sup>9</sup> La variable “hijos”, que muestra si la persona tiene al menos un hijo dentro de una unión, se construye de dos maneras. Por un lado, para poder comparar las tres encuestas, solamente consideramos a las personas que son jefas o cónyuges en sus hogares y que tienen hijos. Esto se debe a que, en 1990, no se pregunta si la mujer tuvo hijos nacidos vivos, ni se puede identificar a las parejas dentro de los hogares extendidos o compuestos, cuando las personas no son jefas o cónyuges. Esta restricción, que permite comparar los tres años, excluye a las personas que están en pareja y viven en hogares extendidos o compuestos. De 2006 en adelante, en las ECH se incorporan preguntas que permiten identificar a las parejas y sus hijos dentro de los hogares extendidos, y se pregunta a todas las mujeres si tuvieron hijos nacidos vivos. Por otro lado, como en 2006 y 2015 sí contamos con información sobre si la mujer tuvo hijos y también podemos identificar a las parejas dentro de los hogares extendidos o compuestos, construimos una nueva variable que permite saber si los cohabitantes tienen hijos.



Por último, es importante recalcar que, al trabajar con datos transversales, existen varias limitaciones. Por ejemplo, a medida que avanza la edad, se empieza a incluir una mayor diversidad de situaciones conyugales: hay más personas en unión libre en segundas nupcias, más personas separadas o divorciadas, entre otras. Esta limitante hace que nuestros resultados no sean tan claros y contundentes como podrían ser si trabajáramos con información longitudinal sobre la historia conyugal de las personas. No obstante, los datos transversales nos permiten ver cómo cambia a través del tiempo el perfil demográfico de las personas cuya primera unión es una unión libre. En los cuadros A1.4 y A1.5 del anexo A1 se presentan indicadores de distribución de las variables utilizadas en el estudio.

## C. Resultados

### 1. Evolución de las uniones consensuales juveniles según sexo y edad

En las curvas del gráfico 3 se recoge la enorme transformación que tuvo lugar en la modalidad de entrada en unión entre las nuevas generaciones, y se refleja el avance incontestable de las uniones consensuales<sup>10</sup>. Entre las personas de 20 a 34 años que residen con una pareja, la probabilidad de estar en unión libre crece de manera espectacular en los últimos 25 años y pasa de 0,12, en 1990, a 0,76, en 2015. Si bien la probabilidad aumenta a un ritmo similar entre varones y mujeres, los hombres jóvenes presentan una probabilidad algo más alta que las mujeres en 2006 y 2015<sup>11</sup>.

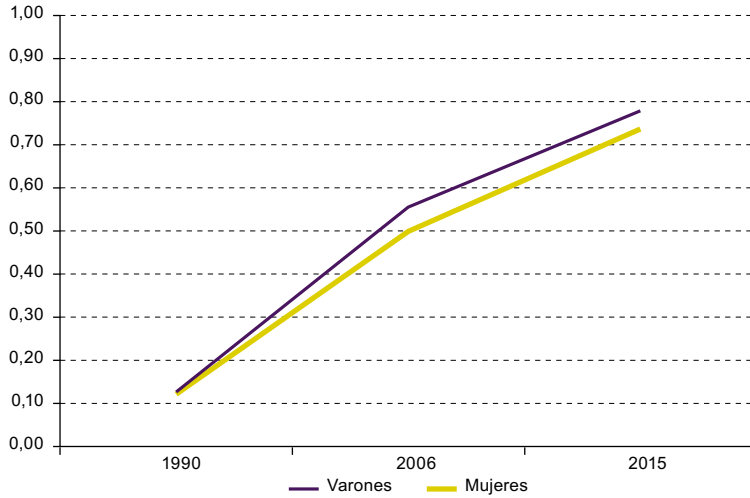
En los años que transcurrieron entre 1990 y 2006, se procesó un cambio de enorme magnitud. En este primer tramo, el crecimiento de las uniones consensuales fue muy acentuado, en parte porque los niveles de partida eran relativamente bajos: mientras que a inicios de la década de 1990, la proporción de uniones libres no rebasaba el 15%, en 2006, la mitad de las mujeres jóvenes unidas había optado por la unión consensual y una proporción algo superior de los hombres había hecho lo mismo. En el período que va de 2006 a 2015, el proceso de crecimiento se profundizó. Ese último año, más del 70% de las mujeres y casi el 80% de los hombres jóvenes que vivían en pareja lo hacían sin estar casados. En suma, en la primera década del siglo XXI, el patrón de formación de uniones entre los jóvenes estaba claramente liderado por la unión consensual, que pasó a ser la norma social, mientras que el matrimonio directo pasó a ocupar un lugar marginal.

Si analizamos la probabilidad de estar en una unión consensual tomando en cuenta la edad, se observa que esta aumentó a través del tiempo en los tres grupos (véase el gráfico 4). El aumento fue vertiginoso entre 1990 y 2006, y se acentuó en la última década. De hecho, la brecha de nivel es tan aguda entre ambos años que no permite distinguir las diferencias por edad en las curvas de 1990.

<sup>10</sup> Las probabilidades predichas provienen de los modelos de regresión logística estimados. Estos modelos están detallados en el apartado de Datos y métodos, y los valores de los coeficientes se pueden consultar en el cuadro del anexo A1.

<sup>11</sup> Las diferencias son estadísticamente significativas en 2006 y 2015.

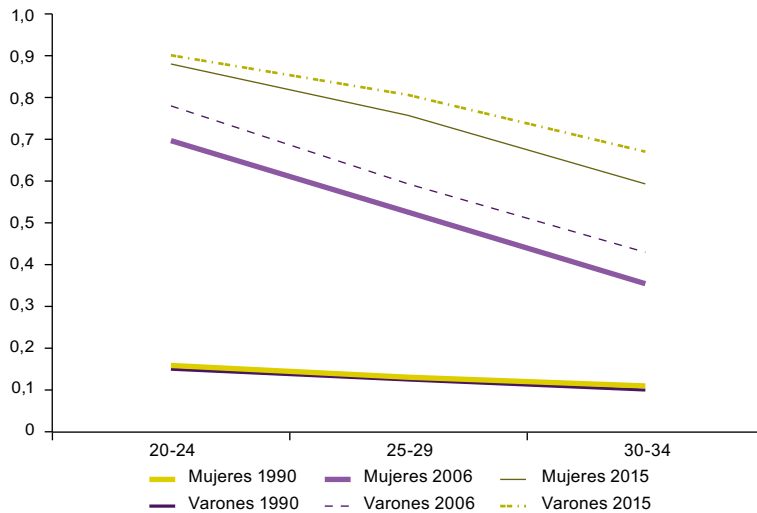
Gráfico 3  
**Uruguay urbano: probabilidad predicha de estar en una unión consensual entre los 20 y 34 años de edad, según sexo (modelos logísticos), 1990, 2006 y 2015<sup>a</sup>**



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares de 1990, 2006 y 2015.

<sup>a</sup> Predicción llevada a cabo mediante modelos de regresión logística. Controlado por años de educación y áreas de residencia.

Gráfico 4  
**Uruguay urbano: probabilidad predicha de estar en unión libre, por edad y período, según sexo (modelos logísticos), 1990, 2006 y 2015<sup>a</sup>**



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares de 1990, 2006 y 2015.

<sup>a</sup> Predicción llevada a cabo mediante modelos de regresión logística. Se considera solamente a las personas que se encuentran en algún tipo de unión.

Mientras que la cohabitación tiende a ser universal entre las personas de 20 a 24 años que están unidas (en 2015 es más del 90% de las mujeres y casi el 100% de los hombres), la unión libre se reduce entre las personas de 25 a 29 años y es aún menor en el grupo de jóvenes que tienen entre 30 y 34 años. Dado que estamos considerando estrictamente a las personas que viven en pareja, este descenso refleja que una parte de ellas tiende a convertir la cohabitación en matrimonio<sup>12</sup>. Otro proceso que también puede explicar el descenso es que el nivel de separaciones y divorcios entre las uniones consensuales sea superior al de los matrimonios, dado que el indicador que estamos usando es la relación de las uniones consensuales entre el total de unidos, esto es, entre la suma de personas casadas y en unión consensual<sup>13</sup>. Un mayor nivel de ruptura en las uniones consensuales implicaría automáticamente el aumento relativo de los matrimonios.

De modo que la reducción de las uniones consensuales con la edad puede explicarse por dos factores: conversión en matrimonio e intensidad diferencial de ruptura según el tipo de unión. También es importante destacar la presencia de un cambio generacional en la propensión a la unión consensual, lo que lleva a que la reducción aminore a medida que se avanza hacia cohortes más jóvenes. El tipo de información que estamos usando no nos permite dilucidar cuánto aporta cada uno de estos factores a la caída de la unión consensual en los grupos de edad más tardíos. De todos modos, la caída de la unión consensual con la edad no opaca otro fenómeno que deja en evidencia el gráfico 4: en 2015, los cohabitantes superan con creces a los casados también en los grupos de edad mayores. En efecto, en la edad de 30 a 34 años, el 60% de las mujeres y el 70% de los hombres que están en unión son cohabitantes.

Independientemente de las dificultades de interpretación que se derivan de la información transversal, agravadas por la creciente movilidad conyugal, lo cierto es que la magnitud de personas que están en unión consensual en las edades en que se procesa el grueso de la reproducción sugiere que este tipo de entrada en unión es frecuente entre las nuevas generaciones como una forma alternativa al matrimonio. Aunque es probable que, junto con estos cohabitantes de largo plazo, coexistan otros que deciden combinar un período de cohabitación con el matrimonio, ya sea como preludeo o como prueba de la unión, lo cierto es que la fuerte prevalencia de la consensualidad en todos los grupos de edad analizados sugiere que se están consolidando variantes más “institucionalizadas” de la unión consensual.

Por último, los varones de todas las edades tienen mayor probabilidad de estar en una unión libre. La brecha se amplía entre los 30 y los 34 años, lo que nos inclina a sospechar que la diferencia pueda explicarse por el hecho de que los varones tienden a formar uniones con mayor rapidez que las mujeres luego de una separación o se unen más tardíamente.

<sup>12</sup> Este patrón se produce únicamente en las curvas de 2006 y 2015; en 1990, la curva es uniforme para todas las edades, con una probabilidad de entre 0,1 y 0,2.

<sup>13</sup> El mayor riesgo de separación de las uniones consensuales ha sido ampliamente estudiado. Véase, por ejemplo, Manning y Smock (2007) y Tach y Edin (2013).

## 2. Evolución de las uniones consensuales juveniles según nivel educativo

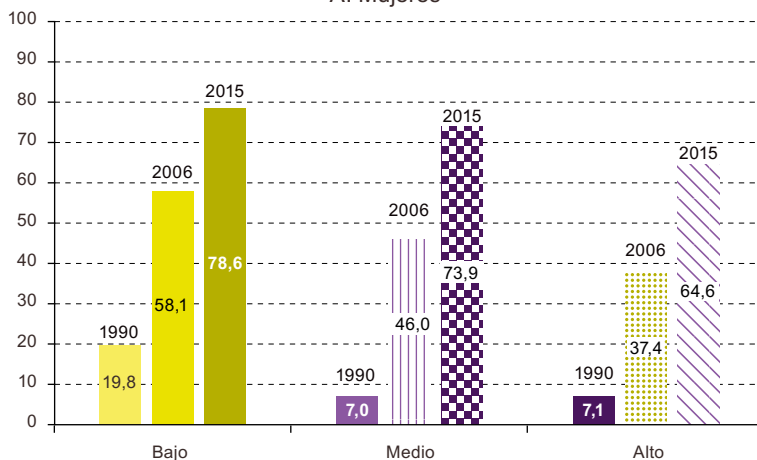
La expansión de las uniones consensuales acarreó un proceso de incorporación de todos los sectores sociales. A inicios de 1990, solo un grupo minoritario de las mujeres y los varones con menos educación formal estaba en unión consensual, aunque ese grupo era claramente más numeroso que el integrado por aquellos situados en el estrato medio o alto de educación (véase el gráfico 5). En 2015, la cohabitación era la forma más frecuente de convivencia conyugal en todos los grupos educativos.

Gráfico 5

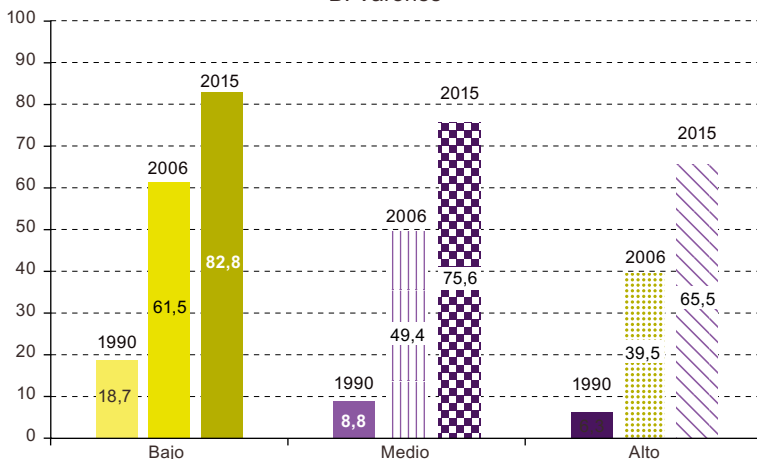
Uruguay urbano: proporción de mujeres y varones de entre 20 y 34 años en unión libre respecto al total de los que están en unión, por nivel educativo y período, 1990, 2006 y 2015

(En porcentajes)

A. Mujeres



B. Varones



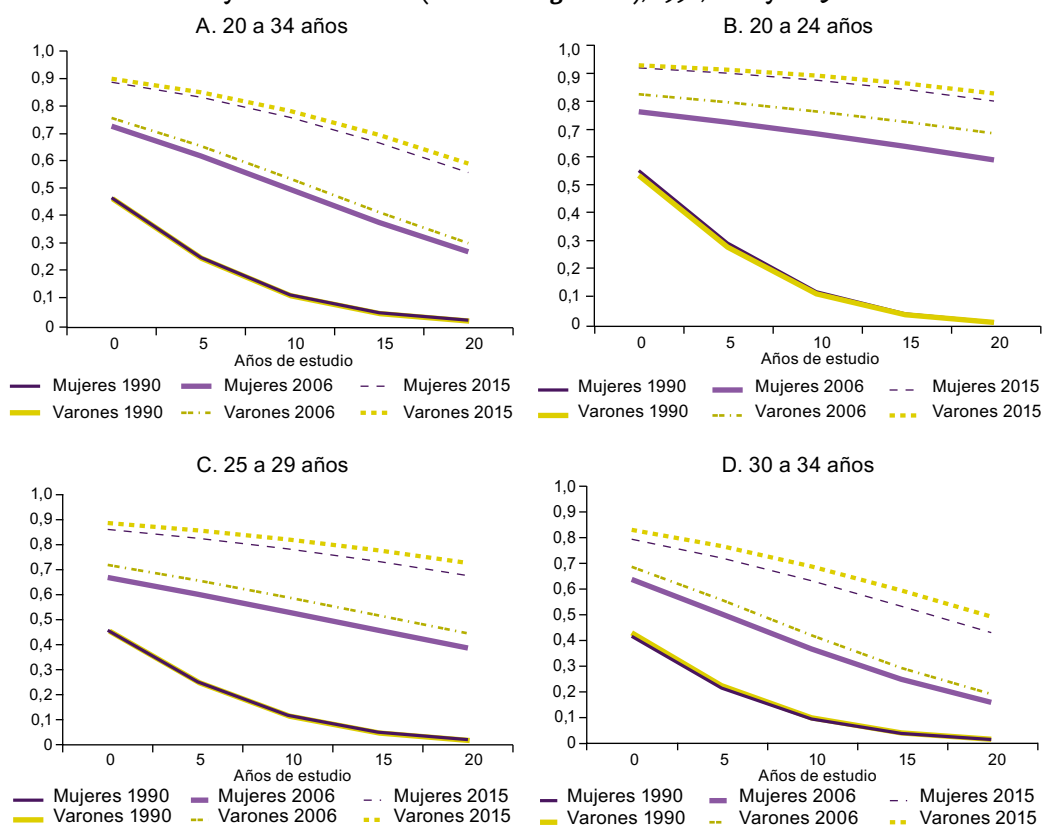
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares de 1990, 2006 y 2015.

En 2015, dos tercios de quienes alcanzaron el nivel terciario, tres cuartos de quienes alcanzaron el nivel medio y algo más del 80% de las personas que tenían bajo nivel educativo convivían sin legalizar su unión.

Las curvas del gráfico 6 ponen en evidencia interesantes diferencias si se considera el nivel educativo y la edad. Puede observarse que, en 1990, el gradiente educativo en torno a la unión consensual estaba marcado con claridad: se observaba una fuerte primacía de la cohabitación entre las personas con menos años de educación y una tendencia a que esta desapareciera entre los grupos con nivel educativo muy alto. En 2006, las curvas muestran un cambio evidente hacia la reducción de las brechas educativas, aunque persiste el mismo patrón que se visualizaba en 1990. Diez años después, las brechas se redujeron aún más, pero continúa vigente el patrón que se observaba en los dos puntos anteriores, aunque muy amortiguado, sobre todo entre los más jóvenes. En 2015, en la franja de 25 a 29 años, la probabilidad de que una persona con 15 años de educación estuviera en una unión consensual era casi 10 puntos inferior a la de una persona con solo 7 años de educación.

Gráfico 6

### Uruguay urbano: probabilidad predicha de estar en unión libre según sexo, grupo de edad y años de estudio (modelos logísticos), 1990, 2006 y 2015<sup>a</sup>



**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de la Encuesta Continua de Hogares de 1990, 2006 y 2015.

<sup>a</sup> Predicción llevada a cabo mediante modelos de regresión logística.

Por último, otro aspecto que cabe destacar es la caída de la probabilidad de estar en unión libre en el grupo de 30 a 34 años a medida que aumenta el nivel educativo en todos los años considerados. Si bien en este grupo de edad, la mitad de quienes tenían nivel terciario en 2015 optaron por cohabitar, la reducción respecto al grupo de 25 a 29 años es significativamente más importante que entre quienes tienen un nivel educativo más bajo. Ello indicaría que las personas que acumulan más años de educación tienen mayor propensión a convertir la unión en matrimonio cuando ella se estabiliza y es probable que tiendan a legalizar las uniones con la llegada de los hijos.

### 3. Maternidad y unión consensual

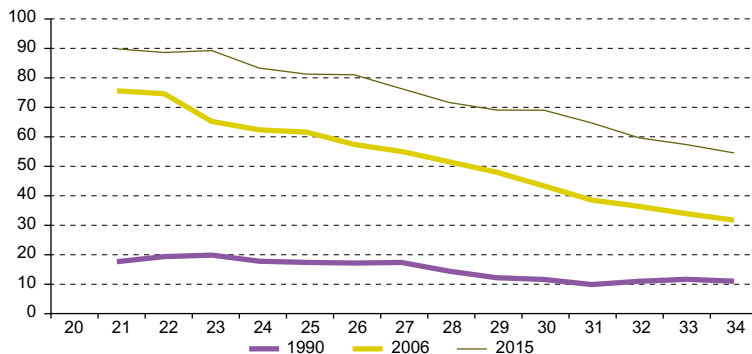
En los últimos dos decenios, la cohabitación se transformó en una opción válida, no solo para sostener una unión conyugal estable, sino también para dar inicio a la vida reproductiva. En 1990, del total de mujeres jóvenes que tenían al menos un hijo y estaban en unión, en torno al 20% estaba en unión consensual (véase el gráfico 7). En 2015, la mayor parte de las mujeres jóvenes que tenían hijos y estaban unidas, estaban en unión consensual. Una vez más, se deben notar las restricciones de los datos, no solo en cuanto a los problemas que provoca el no contar con información longitudinal, sino también en cuanto a las relaciones de parentesco, que, a efectos de la comparación, solo nos permiten considerar a las personas que se declaran jefas o cónyuges. Por otra parte, en este caso solo se están considerando las mujeres que son madres y están en unión, sin controlar por otras características. A pesar de estas restricciones, puede decirse que, en estos años, se ha operado un cambio de magnitud considerable en el significado de la unión consensual como contexto de la reproducción. Fostik y Laplante (2014) usan datos de encuestas retrospectivas del año 2007 y muestran que la llegada de los hijos se produce antes y con mayor intensidad entre quienes están casados, pero que también las uniones consensuales son un contexto de inicio de la maternidad que adquiere importancia con el paso de las generaciones.

Para finalizar, presentamos una regresión logística con las variables que hemos utilizado hasta el momento y otras adicionales (lugar de residencia y ascendencia racial) (véase el cuadro 1). Lo que es más importante, los resultados que presentamos en este análisis incluyen una variable de fecundidad que se refiere a todas las mujeres unidas y no solo a aquellas que se declaran cónyuges o jefas de hogar. Los resultados confirman varias de las tendencias reseñadas anteriormente: la cohabitación decrece con la edad y el nivel educativo, aunque esta última relación deja de ser significativa en 2015, si se la compara con el estrato bajo y medio. La ascendencia racial, considerada como una variable binaria que indica si la persona declara que es afrodescendiente o no, también pierde significación en 2015, al igual que el área de residencia. Por otra parte, se encuentra que existe una relación significativa entre la unión consensual y el no haber tenido hijos, lo que podría interpretarse, o bien como una dilación del inicio de la vida reproductiva, o bien como el hecho de que no tener hijos aumenta la posibilidad de estar cohabitando en lugar de estar casado.

Gráfico 7

**Uruguay urbano: proporción de mujeres con hijos en unión libre en el total de las mujeres con hijos, según edad simple y período, 1990, 2006 y 2015**

(En porcentajes y años)



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares de 1990, 2006 y 2015.

Cuadro 1

**Uruguay urbano: modelos de regresión logística de la probabilidad de que las mujeres de entre 20 y 34 años estén en unión libre, 2006 y 2015**

		2006	2015
Grupo de edad (ref. 20-24)	25-29 años	0,483*** (0,0408)	0,400*** (0,0532)
	30-34 años	0,258*** (0,0219)	0,213*** (0,0274)
Nivel educativo alcanzado (ref. bajo)	Medio	0,623*** (0,0462)	0,826 (0,0880)
	Alto	0,377*** (0,0359)	0,467*** (0,0535)
Ascendencia racial (ref. no afro)	Afro	1,307* (0,136)	1,045 (0,144)
Área de residencia (ref. interior)	Montevideo	1,255*** (0,0800)	0,981 (0,0857)
Fecundidad (ref. sin hijos)	Con hijos	0,537*** (0,0497)	0,496*** (0,0582)
Constante		4,438*** (0,503)	15,92*** (2,551)
ll		-55 106,2	-54 732,6
aic		110 228,3	109 481,2
bic		110 281,7	109 529,8
r2_p		0,0888	0,0916
N		5 868	3 195

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de la Encuesta Continua de Hogares de 2006 y 2015.

**Nota:** Coeficientes exponenciados; error estándar entre paréntesis; datos ponderados; \*  $p < 0,05$ , \*\*  $p < 0,01$ , \*\*\*  $p < 0,001$ ; mujeres en algún tipo de unión.

Considerados en su conjunto, estos resultados sugieren que la edad y la fecundidad son variables que influyen especialmente en la elección del tipo de unión, mientras que las características sociales tienden a desvanecerse como predictores de la unión consensual.

## D. Reflexiones finales

La unión consensual como forma de inicio de la vida conyugal se ha extendido a todos los sectores sociales. De acuerdo con nuestros resultados, las variables de identificación social no son significativas como factores determinantes en la decisión de cohabitar, o tienden a perder relevancia, como es el caso de la educación. Más allá de las restricciones de este estudio y de las variables que hemos podido contemplar, es posible pensar que ya no tiene sentido trazar una “sociografía de la cohabitación” (Roussel, 1994). Se puede afirmar que la expansión de las uniones consensuales refleja un cambio generacional de enorme dimensión, en el que se incorporan, más que grupos sociales específicos, generaciones de jóvenes con contornos socioeconómicos cada vez más desdibujados. En este sentido, habría elementos para sustentar la hipótesis de una transformación de valores que remite a la narrativa de la segunda transición demográfica (secularización, igualdad de género, individualismo, fortalecimiento de la autonomía individual, rechazo a la regulación institucional de las relaciones privadas y otros).

No obstante, aún hace falta mucha investigación para estudiar a fondo la heterogeneidad social de los cohabitantes en el Uruguay, así como sus trayectorias de forma detallada. También hace falta comprender mejor los vínculos entre la elección conyugal, las carreras profesionales, la educación y el comportamiento reproductivo. Es necesario ahondar en el significado de la unión consensual a partir de estudios que provean información mucho más rica y variada, por ejemplo, en lo que atañe a las actitudes, las expectativas y la percepción de la protección social.

En el país ha habido avances en la institucionalización de las uniones libres. Entre los más importantes, cabe destacar los cambios incorporados en el nuevo Código de la Niñez y la Adolescencia (2004), en el que se regula la filiación de los hijos nacidos de uniones libres y se permite que reciban el apellido del padre biológico, aun cuando la madre no haya disuelto un vínculo matrimonial anterior. En 2006, se aprobó la Ley de Unión Concubinaria, una figura legal que permite a las parejas que han cohabitado por más de cinco años registrar la unión judicialmente y garantizar sus derechos sucesorios y algunos beneficios de la seguridad social. A pesar de que esta ley representa un avance, el número de parejas que ha recurrido a este mecanismo ha sido muy marginal, ya que en los hechos implica un proceso caro y complejo. Si se considera el crecimiento enorme de las uniones consensuales, la rapidez con que han permeado todos los sectores sociales y la importancia que adquieren como contexto de reproducción, en el país se debería prestar bastante más atención a los marcos regulatorios que protegen a los miembros de las parejas cohabitantes y a sus hijos.



## Bibliografía

- Amato, P. (2010), "Research on divorce: continuing trends and new developments", *Journal of Marriage and Family*, vol. 72, N° 3, Wiley.
- Beck, U. y E. Beck-Gernsheim (1998), *El normal caos del amor*, Barcelona, El Roure.
- Becker, G. (1987), *Tratado sobre la familia*, Madrid, Alianza Editorial.
- Bernardi, F., J. Härkönen y D. Boertien (2013), "Effects of family forms and dynamics on children's well-being and life chances: literature review", *Families and Societies Working Papers Series*, N° 4 [en línea] <http://www.familiesandsocieties.eu/wp-content/uploads/2014/12/WPo4BernardiEtal2013.pdf>.
- Binstock, G. y otros (2016), "The rise of cohabitation in the Southern Cone", *Cohabitation and Marriage in the Americas: Geo-historical Legacies and New Trends*, A. Esteve y R. Lesthaeghe (eds.), Springer.
- Binstock, G. y W. Cabella (2011), "La nupcialidad en el Cono Sur: evolución reciente en la formación de uniones en Argentina, Chile y Uruguay", *Nupcialidad y familia en la América Latina actual*, G. Binstock y J. Melo Vieira (coords.), Serie Investigaciones, N° 11, Río de Janeiro, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).
- Cabella, W. (2009), "Dos décadas de transformaciones de la nupcialidad uruguaya. La convergencia hacia la segunda transición demográfica", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 24, N° 2, Ciudad de México, El Colegio de México.
- (2008), "Dissoluções e formação de novas uniões: uma análise demográfica das tendências recentes no Uruguai", *Textos NEPO*, N° 56, Campinas, Universidad Estadual de Campinas.
- (2007), *El cambio familiar en Uruguay: una breve reseña de las tendencias recientes*, Montevideo, Trilce.
- (1998a), "La evolución del divorcio en Uruguay (1950-1995)", *Notas de Población*, N° 67-68 (LC/DEM/G.186; LC/G.2048), Santiago, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.
- (1998b), "La cohabitación prenupcial en Montevideo", *Documento de Trabajo*, N° 39, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Cabella, W. y A. Vigorito (2002), "Los hombres y sus incertidumbres", *Cotidiano Mujer*, N° 38, diciembre [en línea] <http://www.cotidianomujer.org.uy/2002/2002.htm>.
- Cabella, W., M. Fernández y V. Prieto (2015), "Las transformaciones de los hogares uruguayos vistas a través de los censos de 1996 y 2011", *Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay*, N° 6, Montevideo, Trilce.
- Castro Martín, T. (2002), "Consensual unions in Latin America: persistence of a dual nuptiality system", *Journal of Comparative Family Studies*, vol. 33, N° 1.
- Esteve, A. y R. Lesthaeghe (2016), *Cohabitation and Marriage in the Americas: Geo-historical Legacies and New Trends*, Springer.
- Esteve, A., R. Lesthaeghe y A. López-Gay (2012), "The Latin American cohabitation boom, 1970-2007", *Population and Development Review*, vol. 38, N° 1, Wiley.
- Fernández, M. (2010) "Estudios sobre las trayectorias conyugales de las mujeres del Gran Montevideo", *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 4, N° 7, Buenos Aires, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).
- Filgueira, C. (1996), "Sobre revoluciones ocultas. La familia en el Uruguay" (LC/MVD/R.141.Rev.1), Montevideo, Oficina de la CEPAL en Montevideo.

- Fostik, A. (2014), "La naissance du premier enfant et la transition à la vie adulte en Uruguay", tesis para optar al grado de doctor en filosofía, Quebec, Universidad de Quebec.
- Fostik, A. y B. Laplante (2014), "Union status and childbearing during the transition to adulthood in Uruguay", *La naissance du premier enfant et la transition à la vie adulte en Uruguay*, tesis para optar al grado de doctor en filosofía, A. L. Fostik, Quebec, Universidad de Quebec.
- Giddens, A. (1995), *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Península.
- (1992), *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Kaztman, R. (2001), "Los desafíos que plantean las transformaciones del mercado de trabajo al desarrollo humano en Uruguay", *Desarrollo humano en Uruguay, 2001*, Montevideo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- (1993), "¿Por qué los hombres son tan irresponsables?", *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional* (LC/G.1761-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Lesthaeghe, R. (1995), "The second demographic transition in Western countries: an interpretation", *Gender and Family Change in Industrialized Countries*, Karen Oppenheim Mason y An-Magritt Jensen (eds.), Oxford, Clarendon Press.
- Lesthaeghe, R. y J. Surkyn (2004), "When history moves on: the foundations and diffusion of a second demographic transition in Western countries", duodécima conferencia bienal de la Asociación Australiana de Población.
- López Ruiz, L., J. Spijker y A. Esteve (2011), "Edad de entrada en unión y expansión educativa en América Latina, 1970-2000", *Nupcialidad y familia en la América Latina actual*, G. Binstock y J. Melo Vieira (coords.), Serie Investigaciones, N° 11, Río de Janeiro, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).
- McLanahan, S. y C. Percheski (2008), "Family structure and the reproduction of inequalities", *Annual Review of Sociology*, vol. 34, Princeton, Universidad de Princeton.
- Oppenheimer, V. (1988), "A theory of marriage timing", *American Journal of Sociology*, vol. 94, N° 3, Chicago, The University of Chicago Press.
- Oppenheimer, V., M. Kalmijn y N. Lim (1997), "Men's career development and marriage timing during a period of rising inequality", *Demography*, vol. 34, N° 3, Springer.
- Osborne, C., W. D. Manning y P. J. Smock (2007), "Married and cohabiting parents' relationship stability: a focus on race and ethnicity", *Journal of Marriage and Family*, vol. 69, N° 5, Wiley.
- Paredes, M. (2003), "Los cambios en la familia en Uruguay: ¿hacia una segunda transición demográfica?", *Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales*, Montevideo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/Universidad de la República (UDELAR).
- Peri, A. (2003), "Dimensiones ideológicas del cambio familiar", *Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales*, Montevideo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/Universidad de la República (UDELAR).
- Quilodrán, J. (2001), "L'union libre latinoamericaine a-t-elle changée de nature?", ponencia presentada en la XXIV Conferencia de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP), Salvador, Bahía.
- Rodríguez Vignoli, J. (2005), "Unión y cohabitación en América Latina: ¿modernidad, exclusión, diversidad?", *serie Población y Desarrollo*, N° 57 (LC/L.2234-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Roussel, L. (1994), "Sociographie du divorce et divortialité", *Population*, vol. 48, N° 4, Persée.
- Tach, L. y K. Edin (2013), "The compositional and institutional sources of union dissolution for married and unmarried parents in the United States", *Demography*, vol. 50, N° 5, Springer.
- Van de Kaa, D. (1987), "Europe's second demographic transition", *Population Bulletin*, vol. 42, N° 1, Washington, D.C., Population Reference Bureau.
- Varela, C., R. Pollero y A. Fostik (2008), "La fecundidad: evolución y diferenciales en el comportamiento reproductivo", *Demografía de una sociedad en transición: la población uruguaya a inicios del siglo XXI*, C. Varela Petito (coord.), Montevideo, Trilce.
- Videgain, K. (2012), "El tránsito a la vida adulta en el Uruguay contemporáneo. ¿Hacia un nuevo patrón de desigualdad de trayectorias tempranas?", tesis para optar al grado de doctorado, Ciudad de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA), El Colegio de México.

## Anexo A1

Cuadro A1.1

Uruguay urbano: modelos de regresión logística sobre la probabilidad de estar en unión libre en la primera unión, según grupos de edad, 1990, 2006 y 2015

	1990	1990	1990	1990	1990	2006	2006	
	20 a 29 años	20 a 34 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	20 a 29 años	20 a 34 años	
Años de educación	0,820***	0,823***	0,801***	0,831***	0,831***	0,932***	0,900***	
	-0,0175	-0,0129	-0,0285	-0,022	-0,022	-0,00717	-0,00485	
Montevideo	1,115	1,072	1,452*	0,971	0,971	1,156**	1,217***	
(ref. interior)	-0,113	-0,081	-0,248	-0,123	-0,123	-0,0577	-0,0437	
Mujeres	1,027	1,007	1,084	0,994	0,994	0,809***	0,868***	
(ref. varones)	-0,106	-0,0761	-0,197	-0,126	-0,126	-0,0421	-0,0318	
Constante	0,902	0,828	0,947	0,876	0,876	4,482***	3,610***	
	-0,216	-0,142	-0,386	-0,259	-0,259	-0,492	-0,277	
ll	-1 265	-2 342,1	-439,4	-822,7	-822,7	-85 677,3	-167 242,1	
aic	2 538	4 692,2	886,8	1 653,3	1 653,3	171 362,7	334 492,3	
bic	2 562,1	4 719,1	906,4	1 675,9	1 675,9	171 391,2	334 523,2	
Seudo R2	0,0488	0,052	0,0541	0,0473	0,0473	0,0123	0,025	
N	3 073	6 066	1 004	2 069	2 069	9 185	16 851	
	2006	2006	2006	2015	2015	2015	2015	2015
	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	20 a 29 años	20 a 34 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años
Años de educación	0,952**	0,940***	0,888***	0,927***	0,913***	0,936**	0,946***	0,920***
	-0,0156	-0,00836	-0,00702	-0,0102	-0,00611	-0,0217	-0,0119	-0,00784
Montevideo	1,428***	1,104	1,275***	0,981	1,01	0,824	1,061	1,049
(ref. interior)	-0,135	-0,0668	-0,0689	-0,0792	-0,0514	-0,141	-0,0987	-0,0719
Mujeres	0,669***	0,800***	0,810***	0,828*	0,876**	0,813	0,782**	0,776***
(ref. varones)	-0,0697	-0,0495	-0,0442	-0,0673	-0,0442	-0,145	-0,0725	-0,052
Constante	7,893***	3,373***	2,801***	15,58***	10,11***	28,89***	10,41***	6,668***
	-1,72	-0,435	-0,318	-2,54	-1,037	-10,36	-1,919	-0,898
ll	-25 010,6	-58 683	-75 602,5	-70 809,4	-158 085,4	-17 263,4	-52 010,5	-80 827,6
aic	50 029,3	117 374,1	151 213	141 626,9	316 178,9	34 534,7	104 028,9	161 663,2
bic	50 053,6	117 400,9	151 240,7	141 652,9	316 207,4	34 556,6	104 053,2	161 688,5
Seudo R2	0,0146	0,011	0,0346	0,014	0,022	0,0102	0,0102	0,0241
N	3 217	5 968	7 666	4 950	9 117	1 739	3 211	4 167

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares de 1990, 2006 y 2015.

**Nota:** Coeficientes exponenciados; error estándar entre paréntesis; datos ponderados; \*  $p < 0,05$ , \*\*  $p < 0,01$ , \*\*\*  $p < 0,001$ .

Cuadro A1.2  
**Uruguay urbano: distribución del tipo de unión de la población, según grupos de edad,  
 nivel educativo alcanzado, sexo y período, 1990, 2006 y 2015**  
 (En porcentajes)

1990								
Varones					Mujeres			
	Bajo	Medio	Alto	Total	Bajo	Medio	Alto	Total
20 a 24 años								
Matrimonio	79,3	87,9	91,7	82,25	76,2	92,1	91,5	82,73
Cohabitación	20,7	12,1	8,3	17,75	23,8	7,9	8,5	17,27
25 a 29 años								
Matrimonio	79,9	91,8	92,2	85,07	79,9	91,6	93,4	85,49
Cohabitación	20,1	8,3	7,8	14,93	20,1	8,5	6,6	14,51
30 a 34 años								
Matrimonio	82,7	91,5	94,5	86,81	82,4	94,3	92,9	87,87
Cohabitación	17,3	8,5	5,5	13,19	17,6	5,7	7,1	12,13
2006								
Varones					Mujeres			
	Bajo	Medio	Alto	Total	Bajo	Medio	Alto	Total
20 a 24 años								
Matrimonio	18,1	23,1	25,4	19,6	24	29,3	31,9	26,4
Cohabitación	81,9	76,9	74,6	80,4	76	70,7	68,1	73,6
25 a 29 años								
Matrimonio	35,1	38,6	43,9	36,9	39,1	49,8	54,7	45
Cohabitación	65	61,4	56,1	63,1	60,9	50,2	45,3	55,1
30 a 34 años								
Matrimonio	46,3	59,9	72,2	53,8	53,1	64,8	71,1	60,7
Cohabitación	53,7	40,1	27,8	46,2	46,9	35,2	28,9	39,3
2015								
Varones					Mujeres			
	Bajo	Medio	Alto	Total	Bajo	Medio	Alto	Total
20 a 24 años								
Matrimonio	6,6	10,3	10,34	7,79	8,6	10,92	12,27	9,94
Cohabitación	93,4	89,7	89,66	92,21	91,4	89,08	87,73	90,06
25 a 29 años								
Matrimonio	13,2	18,81	25,54	17,45	20,32	21,91	25,56	22,52
Cohabitación	86,8	81,19	74,46	82,55	79,68	78,09	74,44	77,48
30 a 34 años								
Matrimonio	25,52	32,98	42,56	31,85	31,48	38,18	47,46	39,2
Cohabitación	74,48	67,02	57,44	68,15	68,52	61,82	52,54	60,8

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de la Encuesta Continua de Hogares de 1990, 2006 y 2015.

Cuadro A1.3

**Uruguay urbano: proporción de mujeres separadas o divorciadas en relación con el total de las mujeres, por edad quinquenal, 1990, 2006 y 2015***(En porcentajes)*

	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	Total
1990	3,3	5,9	6,8	9,2	11,2	11,5	7,9
2006	2,0	5,0	8,0	12,7	16,0	18,9	10,4
2015	9,4	13,7	15,8	19,1	21,1	22,8	16,8

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de la Encuesta Continua de Hogares de 1990, 2006 y 2015.

Cuadro A1.4

**Uruguay urbano: media, desvío estándar y cantidad de casos de las variables utilizadas, mujeres de entre 20 y 34 años, 1990, 2006 y 2015***(En decimales y número de personas)*

	1990			2006			2015		
	Media	Desvío	N	Media	Desvío	N	Media	Desvío	N
En unión libre	0,14	0,35	3 407	0,52	0,50	9 380	0,73	0,44	5 042
Años de educación	9,44	3,69	3 407	9,73	3,49	9 380	11,18	3,85	5 042
Edad	28,48	3,96	3 407	28,19	4,00	9 380	28,22	3,99	5 042
Con hijos en una unión (cuando son jefas o cónyuges)	0,84	0,37	2 908	0,83	0,38	8 201	0,72	0,45	4 512
Con hijos en una unión (sin importar si son jefas o no lo son)	--	--	--	0,83	0,38	8 412	0,72	0,45	4 586
Separadas o divorciadas	0,05	0,22	6 043	0,05	0,22	18 070	0,14	0,34	10 313
Residentes en Montevideo	0,52	0,50	3 407	0,50	0,50	9 380	0,45	0,50	5 042
Afrodescendientes	--	--	--	0,11	0,31	9 380	0,12	0,32	5 042

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares de 1990, 2006 y 2015.

**Nota:** En la variable relativa a las separadas o divorciadas, se consideró a toda la población. En el resto de las variables, se consideró solamente a las personas que se encontraban en una unión.

Cuadro A1.5

**Uruguay urbano: media, desvío estándar y cantidad de casos de las variables utilizadas, varones de entre 20 y 34 años, 1990, 2006 y 2015**

	1990			2006			2015		
	Media	Desvío	N	Media	Desvío	N	Media	Desvío	N
En unión libre	0,14	0,35	2 659	0,58	0,49	7 471	0,77	0,42	4 075
Años de educación	9,17	3,57	2 659	9,04	3,25	7 471	10,14	3,63	4 075
Edad	29,19	3,64	2 659	28,81	3,82	7 471	28,78	3,85	4 075
Con hijos en una unión (cuando son jefes o cónyuges)	0,80	0,40	2 202	0,79	0,41	6 236	0,68	0,47	3 521
Con hijos en una unión (sin importar si son jefes o no lo son)	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Separados o divorciados	0,03	0,17	5 365	0,02	0,14	16 843	0,07	0,25	9 632
Montevideo	0,55	0,50	2 659	0,51	0,50	7 471	0,45	0,50	4 075
Afrodscendiente	--	--	--	0,13	0,33	7 471	0,12	0,33	4 075

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares de 1990, 2006 y 2015.

**Nota:** En la variable relativa a los separados o divorciados, se consideró a toda la población. En el resto de las variables, se consideró solamente a las personas que se encontraban en una unión.